

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), pasa al despacho del señor Juez el proceso **ORDINARIO No. 110013105032-2013-00618-00**, informando que mediante correo electrónico de fecha 14 de septiembre de 2019, folios 302 a 308, se solicitó por parte del apoderado demandante entrega de título judicial. Sirvase proveer

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
Secretario

AUTO S -

JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

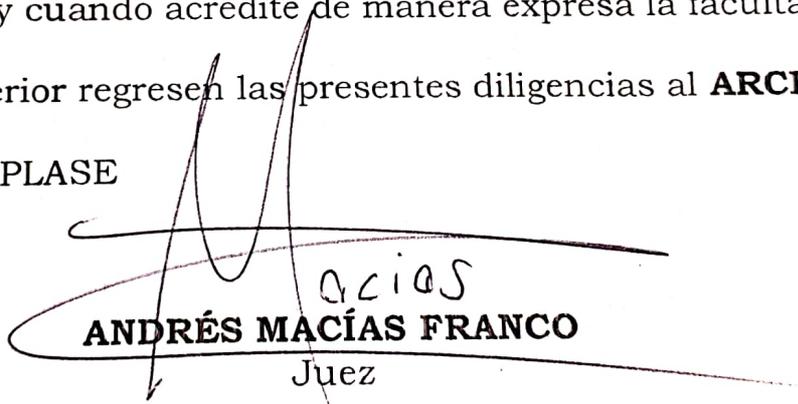
Bogotá, D.C., veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Verificado el informe secretarial que antecede, el Juzgado dispone:

Ordenar la entrega a la demandante **CAJA DE AUXILIOS DE PRESTACIONES DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AVIADORES CIVILES ACDAC- CAXDAC**, identificada con Nit. 860.007.379-8, el título judicial No. **4001000007624128** por valor de **ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.500.000.00)**, o a su apoderado judicial siempre y cuando acredite de manera expresa la facultad de recibir.

Cumplido lo anterior regresen las presentes diligencias al **ARCHIVO**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDRÉS MACÍAS FRANCO

Juez